

## PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)...	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

## LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 31 de Mayo de 1892

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
El pago de la suscripción será anticipado.

## LA OPINION

## REFORMAS EN LA ADMINISTRACION PROVINCIAL

Bien conocido es el criterio de LA OPINION, contrario al sostenimiento de las Diputaciones provinciales, ese inútil organismo que viene á interponerse entre los Municipios y el Estado, dificultando la administración y alargando sus procedimientos, á la par que aumentando sobremanera las gabelas que pesan sobre el agobiado contribuyente.

Siempre hemos creído y seguimos creyendo que podrían suprimirse con ventaja las Diputaciones provinciales, traducción mal arreglada al español de los Consejos generales de los departamentos franceses, en una época en que todas las innovaciones políticas y administrativas de nuestro país eran imitación servil de las instituciones de la nación vecina. Aquellos tiempos en que copiábamos sus modas, sus costumbres y hasta su literatura á Francia, siendo gala para los amantes del progreso el despreciar los usos, costumbres, leyes y tradiciones genuinamente españolas, porque representaban tendencias oscurantistas para los sectarios del romanticismo político.

Pero mientras no llegue el ansiado día en que veamos llevadas á la práctica esas ideas que sustentamos acerca de las Diputaciones provinciales y sobre las cuales hemos de volver á escribir, Dios mediante, con más amplitud, todo cuanto se haga para atar corto á esos congresillos de provincia, que llevan consigo todos los vicios é inconvenientes del parlamentarismo, sin ninguna de sus ventajas, merecerá nuestros modestos pero entusiastas y sinceros aplausos.

El Gobierno de S. M. acaba de publicar un Real Decreto que viene á resolver muchas de las dudas á que daba lugar la ley provincial vigente y á interpretarla con las restricciones que la experiencia aconseja. Algo había intentado hacerse de un modo vergonzante en este sentido por el último ministro de la situación liberal en 1890; pero las Diputaciones se dieron sus trazas para eludir el cumplimiento de aquellas tímidas disposiciones y ha sido necesario que el Sr. Elduayen, de acuerdo con sus dignos compañeros de Gobierno, decidiera obrar sin contemplaciones.

Los periódicos de oposición aplauden el sentido que informa el citado Real Decreto y el país, con escepciones contadísimas, lo ha recibido con júbilo, no solo por las economías que ha de producir á los pueblos, aminorando con la baja de los gastos los tipos de los contingentes, sino principalmente porque ha visto en esa disposición legal el justo castigo á los abusos cometidos por las corporaciones provinciales con raras escepciones.

Los mangoneadores de las Diputaciones provinciales, los caciques que, valiéndonos de una frase vulgar, habían hecho allí sus nidos, todos los que en una palabra viven de la profesión de padre ó de padrasto de la provincia, han puesto el grito, sino en el cielo, en el Congreso y han combatido rudamente la obra del Sr. Elduayen; pero por fortuna el telégrafo nos anunció la derrota de los descontentos que despues hemos visto confirmada por el correo.

Como toda obra humana, podrá tener el R. D. de que nos ocupamos sus defectos. Para algunos, entre los que nos contamos, tiene el de lenidad; que no solamente en lo que atañe á personal, sino en otros capítulos del

presupuesto provincial, pueden y deben castigarse los gastos excesivos; más para otros se cercenan demasiado algunas plantillas de empleados y varias Diputaciones y algunos periódicos, hasta de nuestro partido, como *La Epoca* y *Las Provincias*, han hecho impugnaciones á la obra del Sr. Elduayen, injustas en nuestro sentir, pues el Ministro se reservó la facultad de ampliar la autorización de aumento de plantillas á las Corporaciones provinciales que justifiquen su necesidad y utilidad.

Para el tres de Junio próximo venidero está convocada por el Gobernador Civil la Diputación de esta provincia, con el fin de dar cumplimiento á las disposiciones del citado R. D. y esperamos que haya número suficiente de señores Diputados para celebrar reunión y plantear aquella disposición gubernativa que aplaudimos, no tan solo por los beneficios que está llamada á producir, sino por las tendencias que en ella se revelan y que hemos analizado en este artículo.

¡Ojalá complete el Gobierno la obra empezada y no se detenga á la mitad del camino!

## PLATO DEL DIA

Al burro muerto.....

El Gobierno de la República francesa, una é indivisible, reclamó, á la francesa, es decir, con bombo y platillos, el apoyo de los buenos ciudadanos para combatir á los anarquistas.

Y buenos ciudadanos como Mr. Véry, el dueño del restaurant del mismo nombre y su cuñado Lhérot, respondieron al llamamiento del Gobierno, facilitaron la captura del asesino y jefe de los dinamiteros, Ravachol, que burlaba con el mayor descaro las pesquisas de la policía.

Naturalmente, *cela van sans dire*, el gobierno francés contrajo la estrecha obligación de proteger á aquellos buenos ciudadanos—que tomaron por lo serio su llamamiento—contra las acechanzas de los anarquistas, interesados en vengar á su corifeo y en aterrorizar á los que, siguiendo aquel ejemplo, les diese por coadyuvar á la deficiente acción gubernativa.

Durante dos ó tres días la popularidad de Mr. Véry, la de su cuñado y dependiente Lhérot, fueron inmensas: los periódicos ilustrados reprodujeron sus retratos, los artículos encomiásticos no hicieron falta y el *tout Paris* desfiló por el restaurant en boga.

Pero sobrevinieron anónimos anarquistas amenazando con volar el restaurant y el voluble pueblo de Paris desertó de aquel sitio con la misma rapidez que había empleado en acudir á él.

Mr. Véry, semi arruinado y desconfiando de la eficacia de la *soit disant* policía modelo, quiso retirarse de los negocios, intentó vanamente traspasar su establecimiento y nadie le ofreció un céntimo; quiso mudar de domicilio y ningún burgués lo quería por inquilino. *En desespoir de cause*, como dicen por aquellas tierras, acudió al gobierno de la república solicitando amparo y reclamando una indemnización.

Tuvieron al pobre hombre peregrinando de Zeca en Meca, de la una á la otra oficina—que en las repúblicas se estila el expedienteo de que se quejan los republicanos en las monarquías—recojiendo abundante cosecha de *pardons* y otras de... cortesías evasivas; en fin, nada entre dos platos, hasta que un día la dinamita destruyó el restaurant y el incauto Véry resultó mortalmente herido, en

unión de varios individuos de su familia y de algunos clientes.

Antes de morir <sup>\*\*</sup> completamente arruinado pudo saber el candidato ciudadano que fió en las promesas de esos cantadores de pascuas que gobiernan la república francesa, como el jurado del Sena—compuesto de estimables burgueses á quienes quizo proteger capturando á su enemigo Ravachol—encontraban circunstancias atenuantes á los horribles crímenes de éste y de su ayudante Simón, á las *Bischoch* y absolvían á los demás cómplices.

Pudo también enterarse mientras le amputaban una pierna y le estirpaban un ojo y corroía su cuerpo la gangrena, que su mujer estaba loca, sus deudos mal heridos, su establecimiento, fruto de tantos años de un honrado trabajo, reducido á escombros, sus clientes, uno en el cementerio y los demás haciendo antesala en el Hospital.

Y esa policía parisien, tan decantada, sin dar con el menor indicio que la condujese al descubrimiento de los autores del crimen que había puesto á Paris bajo el imperio, no de los Bonapartes, sino del terror.... pánico. (*Ne pas confondre*).

Eso sí, á moro muerto, gran lanza da, que decían nuestros mayores.

El gobierno pudo haberse dormido en ese detalle secundario de la protección debida á Véry y consortes, *quandoque bonus dormitat Homerus*; pero no se descuidó—¡pues no faltaba más!—en prepararle funerales que hicieran época, lo mismo que al tipógrafo Hamond, otra de las víctimas de la voladura. Desplegó el aparato teatral, *la mise en scene*, que es lo primero para todo francés auténtico; hubo gran servicio fúnebre, mayor cortejo fúnebre, máximas, coronas fúnebres y kilométricos discursos igualmente fúnebres, entre los que descolló el del presidente del Consejo de Ministros, Mr. Loubet, honorificando á los buenos ciudadanos que ayudan al gobierno de la república á defender á la sociedad contra los ataques del anarquismo.

¡Ah! se nos olvidaba consignar que el honorable ministro añadió que pediría á las Cámaras una indemnización para Mr. Véry y demás compañeros mártires.... de su confianza en el gobierno.

Lo que habrán dicho de estas bromas fúnebres en el otro mundo las infelices víctimas, solo Dios ó los espiritistas podrán saberlo; lo que nosotros aseguramos es que si Mr. Loubet las hubiese gastado de ese calibre en esta tierra de garbanzos, la rechifia hubiera sido archimonumental.

¡Al asno muerto, la cebada al rabo! Fiense los buenos ciudadanos franceses en las promesas de su gobierno republicano y.... no corran; que ya se lo dirán de misas.

O alcanzarán como premio al cumplimiento de sus deberes que la policía despistada haga correr, con objeto de paliar su fracaso, que las víctimas son los autores de la explosión.

Como dicen del finado Hamond y de otro herido que agoniza en un hospital.

¡Oh la belle farce!—la chistosa ocurrencia—que exclamaría un *boulevardier*.

¡Todavía han de ver ustedes en letras de molde un suelto *fin de siècle*, noticiando que la policía y los *reporters* parisenses han husmeado que el propio Véry fué el que se hizo saltar en su restaurant con todos los suyos!

## EL PARLAMENTARISMO

I.

En el número de un periódico de esta capital, correspondiente al 6 de este mes, y un parte telegráfico fechado en Madrid á las 5'30 de la tarde, leemos: «La desanimación de la Cámara es grande. Muchos diputados están presenciando la corrida de toros.» Este parte se repite todos los años al discutirse los presupuestos; y este año es mayor su significación, porque parecía cosa convenida que mayorías y minorías trataban de dar importancia grande, escepcional, á la discusión de presupuestos. Por lo visto, cuando se decía que todo se iba á subordinar á la discusión de los presupuestos, se esceptuaba la diversión nacional, los toros.

La verdad es que el parlamentarismo ha llegado en todas partes á su mayor descrédito, pero como nadie gasta hombres y cosas con la rapidez que los gastamos los españoles, hoy las heces del parlamentarismo nos llegan hasta la boca, y de las heces vivimos y de las heces morimos. El que lo dude retrotraiga á su memoria las discusiones apasionadas y bizantinas de nuestro Parlamento desde que se abrió la presente legislatura, y verá de que le han aprovechado ni podrán aprovecharle al país aquellas disputas entre escolásticas y ramplonas en que se ha perdido el tiempo mientras el pueblo español espera en vano que se resuelvan asuntos para él de vital y apremiante interés.

Nos atrevemos á asegurar que hoy no hay en Europa ni en América una sola persona—sin distinción de los que lo defienden y los que lo condenan—que en su foro interno no esté convencido de que el parlamentarismo es una máquina—*vieille machine*, dicen los franceses—que sirve solo para impedir que los gobiernos gobiernen y los legisladores legislen, es decir, exactamente para lo contrario de lo que de ella se nos había prometido. Los ciudadanos de las Américas neolatinas ya no saben á qué santo encomendarse, como vulgarmente se dice, y dan al mundo un espectáculo, si cabe más escandaloso que el nuestro, como dignos hijos de tales padres, y forman los Congresos á tiros y á tiros lo disuelven. Hasta la circunspecta Chile ha tenido que rendir parias al monstruo del parlamentarismo, hoy triunfante en aquella antes privilegiada república.

Francia, país de escepcional vitalidad, estuvo á punto de caer en la anarquía ó en el cesarismo merced también á los excesos del parlamentarismo, que es una de las mayores desgracias que la afligen. Si; el odio al parlamentarismo engendró la esfinge del bulangerismo; que á su vez engendrara al cesarismo, si aquel desdichado general hubiese tenido condiciones para erigirse en César, ó condenara el país á la anarquía, si á la energía para triunfar no reuniera la energía de la ambición para imponerse. La muerte del general dió á la república un tiempo de reposo, pero no la afirmó en sólido asiento, pues esto se lo impide el parlamentarismo que es su base. Oigamos las reflexiones que su última crisis ministerial inspiraba á un periódico democrático de Suiza:

«El régimen parlamentario que supone una Cámara dividida en dos partidos, uno ministerial y otro de oposición, uno que es el gobierno de hoy y otro que fué el gobierno de ayer y será el gobierno de mañana, resulta irremediablemente falseado cuando faltan estas condiciones.

»En la misma Inglaterra, donde este régimen fué inventado, y en que por lo tanto se encuentra como en su casa, la presencia de un tercer partido, del partido irlandés, ha venido á falsear su funcionamiento hasta el punto de hacer vacilar la confianza del país en esta institución varias veces secular.

»Pero lo que pasa allí no es nada comparado con lo que pasa en Francia, donde existen, sin contar con los grupos de menor importancia, tres partidos numerosos, irreconciliables, de los cuales ninguno es bastante fuerte para gobernar solo, pues los dos que quedan fuera del gobierno están siempre dispuestos á unir sus esfuerzos contra cualquier ministerio que se forma. Apenas ins-

talado un gobierno empiezan los trabajos para derribarlo, y todos saben, incluso él, que su vida depende de la voluntad de los jefes de las oposiciones. Esta situación falisísima ha impuesto á M. de Freycinet la deplorable costumbre de volverse alternativamente ora hácia la derecha ora hácia la izquierda, solo para mantenerse en el poder mucho más tiempo que niugun estadista francés de su generación.

»Estas condiciones convierten el régimen parlamentario en una verdadera añagaza: ya no es la mayoría la que gobierna sindicada por la minoría, sino que las minorías tienen el gobierno bajo su discrecion y le imponen la ley.

»Cuando se constituyó la república en 1871, tal vez obrara cuerdaamente renunciando á esa vieja máquina inglesa, que ya no había funcionado muy bien en tiempo de la monarquía. Mejor fuera para ella haber adoptado un sistema nuevo más apropiado á las condiciones particulares del país; algo, por ejemplo, como nuestro sistema suizo, segun el cual las Asambleas son las que nombran los gobiernos por un término fijo, pero sin derecho para derribarlos al primer disenso: les basta hacer triunfar siempre su voluntad.

»Este régimen tiene varias ventajas, entre otras la de evitar que se pierda el tiempo en votos de confianza ó de censura, y principalmente la de que los asuntos puestos á discusión sean adoptados ó rechazados por su propio valor y no porque se quiera derribar un ministerio ó mantenerlo en el poder. Confesemos que es muy ridículo que porque el gobierno se haya encontrado por casualidad en desacuerdo con una mayoría fortuita respecto á una cuestión determinada, sea ó no importante, se crea obligado á abandonar su puesto. En la sesión del miércoles por ejemplo, ¿que le importaba al gobierno que se votara ó no la urgencia de un proyecto de ley de asociaciones?

»La teoría parlamentaria que exige que un gobierno tenga una opinión irrevocable respecto á todos los asuntos que se presenten, colocó al ministerio francés á disposición de sus enemigos, y fué causa de su caída.

»Cuanto llevamos dicho es de un interés puramente teórico, pues el parlamentarismo es un dogma mucho más difícil de desarraigar que fué difícil hace cien años de derribar la antigua sociedad francesa.»

Aceptamos como buenas las objeciones que el *Journal de Genève* opone al parlamentarismo, pero el remedio nos parece insuficiente. Preferimos el régimen anti-parlamentario de los Estados Unidos al de Suiza, sin que nos satisfaga en absoluto ninguno de los dos. El de Suiza permite que durante cuarenta y cinco años un partido se erija en dictador é imponga su voluntad á los otros partidos, alejándoles sistemáticamente del poder y oprimiendo de un modo odioso á un número muy considerable de ciudadanos, como lo ha hecho el partido radical contra los demócratas y contra los católicos. En Suiza, el Parlamento elige á los ministros, que son el poder ejecutivo; en los Estados Unidos, los ministros no son sino secretarios del despacho del presidente; que los elige libremente, sin indicación de las Cámaras, y con la sola limitación legal de que no sean diputados ni senadores. El presidente escoge hombres de su confianza, idóneos, especiales en los ramos que les confía, que conserva á su lado mientras le conviene, apruebe ó desapruébe el Parlamento las leyes que confeccionen, puesto que no son ministros responsables y en nada dependen de las Cámaras. Las ventajas de ser hombres especiales, de no tener que asistir á las sesiones de las Cámaras, no recibir pretendientes, no tener que luchar con exigencias de los llamados representantes de la nación, á quienes nada deben, y de quienes nada temen, son garantías de acierto en el desempeño de sus funciones de consejeros, responsables solo ante del presidente que los elige. Como allí el Parlamento no hace ni deshace ministerios, no levanta ni derriba ministros, se puede dedicar á cosas de mas provecho que los de por acá, ocupados única y exclusivamente, en daño de la nación, y por puro interés personal ó de partido, en sostener ó derribar gobiernos.

J. MANÉ Y FLAQUER.

(Diario de Barcelona.)

DEBATE

La prensa de Las Palmas anda revuelta con el asunto del ensanche del cementerio.

Calificalo de insuficiente por su capacidad, de pésimas condiciones higiénicas

que ponen en constante peligro la salud pública y afirma que esa obra es preferente á cualquiera otra.

La cosa debe revestir caracteres de gravedad por lo alarmados que se presentan aquellos colegas y para que se vea que no hay exageracion en nuestras apreciaciones, tomamos al azar un suelto de los que dedican á esta materia.

Dice *El Telégrafo*:

«Sres. del Ayuntamiento de Las Palmas: ¿es cierto que actualmente no llegan á 30 los nichos vacios en el cementerio de esta ciudad?»

¿Es cierto que en los cuarteles de enterramiento la tierra no existe, habiéndose convertido en una materia grasienta y nauseabunda formada de las sucesivas descomposiciones orgánicas?»

Sin perjuicio de ocuparnos de un asunto tan vital, deseáramos que se nos dijera que hay de cierto en las anteriores preguntas, pues parecemos que la higiene y salubridad de todo un pueblo no pueden continuar así.»

Conveniente seria, pues, que nuestra primera autoridad civil inquiriese lo que pueda haber de cierto en todo esto, para en bien de la salud pública ponerle inmediato remedio.

*La Patria*, de Las Palmas, dió cuenta hace días de que se proyectaba celebrar dos exposiciones—en diferentes fechas, por supuesto—una provincial en esta Capital y otra regional en la Laguna.

Recientemente aboga el estimado colega, por que se celebre la exposición de la Laguna para la que pide el carácter de provincial y á la que promete el apoyo de la vecina isla.

Comprendido y agradeciendo. En Tenerife han desaparecido por fortuna hace mucho tiempo añejas rivalidades y celebráramos que por allá suceda lo propio.

*El Diario de Tenerife* publicó el 19 del corriente un telegrama de Fabra anunciando que aumentaban las huelgas en Cataluña.

Pero el 18 había insertado otro telegrama de igual procedencia que decía: «Formidables huelgas de obreros en Nueva York.»

Nuestro ilustrado colega *El Memorandum* comenta en su número del 19 el primero de estos telegramas, exagerando su importancia.

Y silencio por completo el segundo. Como que el primero aunque sea menos importante le dá pié, aunque este pié resulte pié forzado, para lanzar chinitas á la institución monárquica.

Y el segundo no habla muy bien que digamos respecto á la eficacia del sistema republicano para resolver el problema social y echa por tierra las recetas del colega.

Imparcialidad se llama esta figura.

¡Guasones como los norte-americanos! Parece que un Senador ha presentado un proyecto de ley invitando al Presidente á que entable negociaciones diplomáticas con España á fin de que consienta que Cuba se convierta en República, previas ciertas indemnizaciones pecuniarias.

Como por pedir ninguno se ha quedado pobre, hace bien Mr. *Humburg*—que así se llamará seguramente el honorable Senador yankee—pero se nos figura ver la cara que pondría si España invitase á los Estados Unidos para que permitiesen á los Estados del Sur constituirse en república independiente, cual lo estuviera durante la guerra separatista.

¡Que pillines y desconfiados son los radicalitos de ambos hemisferios!

¡Pues no han dado en la flor de que anda la *mano oculta* de la reacción en eso del avarquismo y de la dinamita!

Piensa el ladrón que todos son de su condicion.

Allá por el año 30, pocos días antes de la revolución que arrojó del trono al confiado Carlos X, se presentaron en varias regiones de Francia, principalmente en Normandía, bandas de *chaffeurs*, que así denominaban á esos bandidos, por que acostumbraban aplicar fuego á los pies de sus victimas para hacerles confesar donde ocultaban el dinero y las prendas.

El movimiento adquirió tales proporciones que la Guardia Real tuvo que salir de París en persecucion de esos malhechores.

Y la revolución que estalló en París en el mes de Julio triunfó por que el gobierno no pudo disponer para reprimirla de Guardia Real, cuerpo tan escogido, como

adieto, diseminado á la sazón en los departamentos.

En 1873, cuando todo hacía presagiar que la monarquía iba á sustituir en Francia al sistema republicano, el plan de Gambetta, jefe entonces de los radicales, para derrocar la restauracion monárquica, sábase que consistía en una variante del empleado con éxito en 1830.

Desparramar por los campos petroleros, esos precursores de los anarquistas, á fin de que haciendo de las suyas tuviera el ejército que abandonar las ciudades y diseminarse para perseguirlos.

Conseguido esto creía fácil aquel agitador el triunfo de la revolución en las grandes poblaciones.

Ahora, como la desacreditada policia es impotente para prevenir las explosiones y para descubrir á los dinamiteros, no faltan radicales que juzgando á los demás por lo que ellos son capaces de hacer, atribuyen esos delitos á la consabida mano oculta de la reaccion.

Las clases conservadoras son las supuestas promotoras del movimiento anarquista para los desorientados radicales.

Y como las clases conservadoras son las que principalmente sufren las consecuencias de esos atentados, vése con que admirable lógica se les hace responsable de su comision.

Ciñéndose los Ministros franceses á las deducciones de esalógica mirabolante, tan pronto los anarquistas promueven escándalos en las iglesias, suben á la tribuna á declarar que atarán corto al clero. ¡Estallan petardos en las catedrales de Nancy, Reims, etc.? Pues ¡duro en los obispos! ¿Se ocupan los sacerdotes católicos en atraer al redil á esas ovejas descarriadas, que faltas de fé, de principios morales, de caridad cristiana, se han echado en brazos del socialismo y del anarquismo? Pues nada más natural ni más lógico que suprimirles las asignaciones!

Un eminente publicista francés, Mr. Leroy Beaulieu, nada sospechoso á los republicanos, en cuyas filas ha militado siempre, pero que tiene sentido comun, en su reciente obra *La Papauté, le Socialisme et la Democratie*, que constituye uno de los más completos tratados de Sociología moderna, prueba que ha pasado el tiempo en que se creía como artículo de fé que la Ciencia y la Razón, esos Dioses de nuevo cuño, bastarían para guiar á la humanidad. Para detener la ola tremenda del Socialismo que amenaza sumergir á la Sociedad dice que «no basta demostrar la vanidad de su lógica, la falsedad de sus principios, la locura de sus quimeras; se requiere otra cosa que la discusión de sofismas y la anatomía de utopias, se debe obrar sobre el pueblo, disputarlo al odio y á la envidia, arrancarlo á los sectarios y á las malas pasiones.»

Afirma Mr. Leroy Beaulieu que ni la ciencia, ni el Estado, ni la ley, pueden proporcionar los medios indispensables para conquistar al pueblo; se requiere para ello una fuerza moral, palabras de fé y de amor, que son las únicas que vivifican. De aquí que el eminente publicista saque como conclusión final de su trabajo—que es un acabado comentario de la famosa enciclopedia de Leon XIII acerca de la cuestión social—que nada verdaderamente eficaz, nada sólido y verdadero (son sus palabras) puede encontrarse para nuestras sociedades democráticas, fuera del espíritu cristiano y de la fraternidad cristiana.

Como saben nuestros lectores el Sr. Pi y Margall habló no hace muchos días en el Congreso para pedir que se suprima el presupuesto del culto y clero.

A este propósito un periódico republicano posibilista le dirige estas caricias:

«No pasa un día por el Sr. Pi y Margall.

El tiempo no le envejece con sus injurias, ni le transforma con sus enseñanzas.»

El tiempo podrá no injuriarlo; pero sus correligionarios suplen con creces ese olvido.

Y sino la prueba al canto.

Ocupándose *El Motin* del discurso del Sr. Pi sobre el presupuesto de obligaciones eclesiásticas, le canta las verdades del barquero, resuelto como se halla á decir la verdad á sus correligionarios, pese á quien le pesare.

Empieza por decirle que en aquella oración no trató más que de ahondar la división entre los republicanos; que al Congreso no deben llevarse ideales, sino soluciones posibles y que, con la autonomía y el pacto del clericalismo cobraría fuerzas en vez de perderlas.

«La conducta del Sr. Pi—sigue diciendo *El Motin*—es impolítica; amenazar al enemigo cuando no se tienen medios de realizar la amenaza, es una inconveniencia.»

*Irrebatible* juzga *El Motin* el argumento con que el Sr. Cánovas del Castillo contestó al jefe de los pactistas, de que, calificando éste al pueblo español de ignorante é inmoral, es el mayor de los contrasentidos querer darle la República; y concluye consignando una vez más «que el Sr. Pi es el mayor enemigo que tiene la República.»

El resto del citado número lo dedica *El Motin* á probar documentalente la inconsecuencia del titulado patriarca federal como político, como revolucionario, como ministro y como jefe de partido.

En una palabra, hace con Pi y Margall lo que este ciudadano hizo con su paisano y correligionario Figueras que santa gracia goce.

El que á hierro mata, no muere á sombreros.

El Sr. Ruiz Zorrilla parece que ha dado á luz desde París de Francia su manifiesto número mil y uno.

El corresponsal telegráfico de nuestro estimado colega *El Liberal de Tenerife* dice á ese propósito lo siguiente:

«Entre muchos republicanos se comenta desfavorablemente el manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, cuya aparición solo obedece—según dicen los maliciosos—á que no se olvide que vive en París.»

Y á fé que ha acertado en el medio de conseguir ese propósito.

Salir el manifiesto y quedar haciendo presa en él los republicanos no zorrillistas con Nakens á su cabeza, todo vá á ser uno.

Por lo que toca á los monárquicos nos limitaremos á contemplar los toros desde la barrera.

Nos dan hecho el trabajo.

Nuestro ilustrado colega *El Memorandum* llama al supradicho Ruiz Zorrilla ilustre prescripto.

Y no se vaya á creer que decimos esto en broma. Véase el número 1273 correspondiente al 24 del que cursa, pagina primera, artículo *Ultimos Telegramas*, linea cuarta del párrafo décimo.

Ilustre prescripto, así como suena.

La verdad al fin y á la postre acaba por imponerse, aunque se trate de los espíritus más obcecados por la pasión del sectario.

Nuestra más cordial enhorabuena al ilustrado colega, por haber consignado esa verdad de á folio.

Prescripto y más que prescripto está el Sr. Ruiz Zorrilla, ese fósil de un romanticismo político que prescribió ya, hace tiempo, en la sociología contemporánea.

Hará bien el cofrade en relegarlo á algun museo arqueológico con Nocedal, Pi y Margall, D. Carlos... en fin, con todos esos prescriptos ó que han prescrito ya y que pueden esperar en el Limbo su Santo advenimiento respectivo.

Algo es algo, por fin.

*El Memorandum* que no há muchos días dudaba que ningún candidato conservador saliese por la Orotava en las próximas elecciones provinciales, ya admite la posibilidad de que sea electo nuestro respetable jefe el Sr. Conde del Valle de Salazar.

Las magnánimas oposiciones parece, según el colega, que se dignarán ceder nos un puesto.

Los tres restantes se los adjudicarán tal vez los republicanos y sus presentes aliados aquellos leoninos de marras, á los que negaban el agua y el fuego.

Como aun faltan más de tres meses para la lucha electoral, se está todavía en plena época de ilusiones primaverales.

En Septiembre llegarán á la par las elecciones y el otoño con la caída de las hojas.

Y la pérdida de sus compañeras las ilusiones, que como dijo el poeta:

Las ilusiones perdidas  
Son hojas ¡ay! desprendidas  
Del árbol del corazón.

SECCION PROVINCIAL

El telégrafo, mensajero esta vez de malas nuevas, nos ha comunicado la defallecimiento del Sr. D. Manuel Silvela, ministro de la Corona y Embajador de España que había sido en varias ocasiones. Aunque el difunto no era joven, tampoco se hallaba en edad tan avanzada que no pudiera aun prestar muchos servicios a su patria.

El Sr. Silvela no había hecho nunca profesión de literato, sin embargo de que lo era en toda la extensión de la palabra, distinguiéndose principalmente por su vasta erudición, la amenidad de su estilo, su culto gracejo y la corrección de su lenguaje. El pseudónimo de *Velista* con que firmaba sus trabajos, contribuyó extraordinariamente a acreditar las hojas literarias que publica *El Imparcial* todos los lunes.

En política fué siempre un conservador de los que figuraron en la extrema izquierda, lo cual fué causa de que en algunas ocasiones discrepase del Sr. Cánovas, llegando hasta formar en las filas del bando que acaudilla el Sr. Sagasta.

Hace mucho tiempo que una pertinaz dolencia le tenía alejado de la vida pública, donde nunca tuvo enemigos.

Al dar a la familia del finado nuestro más sentido pésame, lo damos muy principalmente al ilustre hombre público Sr. D. Francisco Silvela, a quien tantos y tan eminentes servicios debe el partido en que tenemos la honra de militar.

Según telegramas publicados por nuestro estimado colega *El Liberal de Tenerife*, tan pronto llegó a Madrid el Sr. Fernandez de Béthencourt, digno representante en Cortes por esta circunscripción se apresuró a conferenciar con el Sr. Ministro de la Guerra acerca del indulto de los diez y siete soldados del batallón de Cazadores de Tenerife condenados a prisión correccional por el motivo que conocen nuestros lectores.

Posteriormente hemos sabido con el mayor gusto que S. M. la Reina se ha dignado ejercer la más hermosa de sus prerrogativas en favor de dichos desgraciados, por lo que no podemos menos de enviar a nuestro amigo el testimonio de gratitud que merecen sus eficaces y activas gestiones, agradecimiento que hacemos extensivo a nuestros demás dignos representantes en Cortes, por el interés vivísimo que a su vez han demostrado en

este asunto y que ha contribuido al éxito satisfactorio que ha tenido.

Es casi seguro, como afirma un colega, que cuando quede establecida la línea terrestre de Tejitas a esta Capital se abrirán estaciones en Guimar, Arico, Granadilla y San Miguel y probablemente en Arafo, cuyo ayuntamiento está dispuesto a sufragar el gasto que tal mejora pueda ocasionar.

Continúan con gran actividad los trabajos de construcción de los muelles y almacenes para depósito de carbon concedidos en esta plaza a la respetable casa estranjera que representa el Sr. Croff, y nos consta que la falta de mamposteros y peones que se siente en esta Ciudad motiva el que dichas obras no puedan recibir todo el impulso deseado.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha resuelto de Real Orden que, conforme a lo dispuesto en los artículos 11 y 12 del Real Decreto de 24 de Marzo de 1891, que trata del procedimiento de las reclamaciones sobre elecciones de concejales, se hace precisa en todos los casos la autorización del gobierno para incoar los expedientes a que den lugar las incapacidades y excusas sobrevenidas despues de la elección, debiendo ser resuelto en primera instancia dichos expedientes por los respectivos Ayuntamientos.

Segun telegrama recibido por los agentes en esta de la compañía francesa Chargeurs Reunis, se ha perdido totalmente en las cercanías de Cabo Frio (Brasil) el vapor *Paraná*, uno de los mejores de dicha empresa que había salido de Montevideo en viaje para nuestro puerto. Afortunadamente se han salvado el pasaje y tripulación.

Hemos procurado informarnos acerca del hecho a que se refiere el *Diario de Tenerife* en un suelto de su número de ayer referente a los MUCHÍSIMOS permisos gratis para uso de armas que dice se facilitan en el Gobierno Civil, y se nos asegura que desde hace cerca de un año no se ha provisto a nadie de dicha clase de licencias, siendo precisamente en tiempo del Sr. Zamora y Caballero cuando se han contenido los abusos que venían ocurriendo en este asunto.

Es por lo tanto completamente inexacta la noticia que han comunicado a nuestro colega y nos extraña que cuando se

concedían aquellos permisos sin tasa ni medida por otras autoridades, no demostrara el sueltista el mismo interés y loable celo que en estos momentos le anima.

Anoche terminaron en la Iglesia Matriz los solemnes cultos que venían celebrándose con motivo del novenario de Santa Rita.

Concluido el sermón que pronunció el Beneficiado de la Catedral Sr. Mora y Beruff, cantó la Srita. Soledad Calzadilla de modo magistral é inimitable, el *Ave María* de Gounod acompañada al piano por el Sr. Hardison (D. José), a quien es debida en primer término la celebración de dichos solemnes cultos y por el distinguido violinista Sr. Gonzalez (D. Braulio).

De nuestro colega *El Liberal de Tenerife*:

«En la reunión celebrada anoche por el «Círculo Unión mercantil de Tenerife», con objeto de nombrar la Junta de gobierno que ha de regir en el bienio actual, se tomó el acertado acuerdo, en vista de las atinadas observaciones del Sr. D. Antonio Lecuona, de hacer extensiva la organización de esta sociedad al elemento agrícola; por manera que de hoy en adelante se denominará «Círculo de la Unión mercantil y agrícola de Tenerife».

La numerosa concurrencia que acudió a la constitución definitiva de la sociedad, salió altamente complacida de los propósitos y alteza de miras que se respiraba en este naciente organismo, que promete llenar un cometido de gran utilidad práctica.

La Junta de gobierno nombrada fué la siguiente:

D. Antonio Lecuona, presidente, D. Ernesto E. Guimerá, vice-presidente, D. Manuel F. Féria, secretario, D. Alvaro Fernand, vice-secretario, D. Aureliano Martín, tesorero, D. Inocencio Fernandez del Castillo, contador, D. Gregorio Rodriguez Dioniz, D. Aureliano Yanes y D. Vilealdo Caprario, vocales, D. Nicolás Diaz, D. José Rodriguez Martel y D. Enrique Perez Soto, suplentes.»

R. I. P. A.

El viernes próximo 3 de Junio, a las nueve de la mañana, tendrán lugar en la Iglesia Parroquial Castrense de nuestra señora del Pilar solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del Sr. D. Buenaventura Torrijos, (padre del Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de esta Diócesis) que falleció en Cardenete el

29 de Noviembre último; cuyo Prelado concede 40 días de indulgencia por cada misa, parte de Rosario, Comunión y demás oraciones y actos de caridad que se ofrescan al Señor en sufragio de su amadísimo padre.

NOTAS CÓMICAS

—Estoy desesperada—decía la señora de Z.—mi hija Elena me va a dar muchos disgustos. No he visto nada más presumido y vanidoso.

—¿De veras?  
—Sí, señor. Figúrese usted que ahora tiene catorce años, y ayer me pidió un cepillo para los dientes.

Doña Ruperta se ha casado en segundas nupcias, y está locamente enamorada de su segundo esposo. Días atrás decía a una de sus amigas:

—¡Ah! ¡Si mi pobre Carlos, que esté en gloria, resucitara, se consideraría feliz al ver con qué hombre tan encantador le he reemplazado!

Entre amigos:  
—¿No es un escándalo que Matilde cenara anoche con su primo Ricardo?

—Esa mujer ha engañado muchas veces a su marido.

—Te equivocas. No le ha engañado más que una vez: el día que le juró fidelidad eterna.

El doctor Piave va a ver a uno de sus enfermos, que no ha tenido el buen gusto de esperarle. El pobre diablo ha muerto la noche anterior.

Al subir la escalera, el portero le detiene, y le dice:

—Si va usted a ver a D. Cipriano, es inútil subir. Dentro de cinco minutos va a bajar.

—Hombre, no sabía yo que era usted de Sevilla. ¿Cómo lo tenía usted tan callado?

—Cuando viago digo que soy de Ronda, porque no me gusta darme tono, *sabe usté*.

—Mira, Matilde, yo creo que a ese hombre que te ha seducido le debías escribir, para que haga algo por ti.

—¿Ay, no me atrevo!

—¿Y por qué?

—Porque no tengo con él confianza para escribirle.

—286—

pregunto como explica el testimonio claro y preciso de aquel ídolo en la noche del crimen. Y me contesta tartamudeando que no lo explica. Quiere discurrir y me deja plantado allí, dirigiéndose al tribunal. ¿Y sabéis donde comía la misma tarde? En la fonda con nuestro colega del partido. Y allí redactaban de acuerdo un informe, que patetizaba en Cooclen la más perfecta imbecilidad que se pueda soñar.

Pasebase a grandes pasos por el salón y sin escuchar nada continuaba:

—¡Pero el Sr. Galpin hará mal en cantar victoria tan pronto... No es cosa tan fácil desbarzarse del doctor Seignebos... He dicho que Cooclen es un engañador miserable, un testigo falso, y lo probaré... Boisecoran puede contar conmigo...»

Y diciendo esto se interrumpió, y colocándose delante de Mr. Folgat:

—Y si digo que Boisecoran puede contar conmigo, añadió, es porque tengo mis razones. Me han ocurrido singulares sospechas, señor abogado, muy singulares...

Mr. Folgat, Dionisia y la marquesa de Boisecoran le estrechaban para que se explicase, pero él declaró que no había llegado el momento todavía y que además no se hallaba bastante seguro...

Y se escapó jurando que estaba muy de prisa, que tenía a sus enfermos abandonados hacia cuarenta y ocho horas y que le esperaba la comadama de Chandense, cuyo marido iba de mal en peor.

—¿Que sospechas puede tener ese viejo original? preguntaba todavía Mr. de Chandore una hora después de la partida del médico.

Mr. Folgat hubiese podido responder que pro-

—287—

bablemente las sospechas de Mr. Seignebos no eran otras que indicios positivos.

Pero, ¿a qué decirselo cuando estaba prohibida toda investigación, y pudiendo una palabra pronunciada imprudentemente poner sobre aviso a sus enemigos!

¡A qué turbar con esperanzas, tal vez irrealizables, la sombra tristeza de aquellos largos días que uno tras otro trascurrían esperando lo que tuviese a bien disponer Mr. Galpin-Daveline!

Las noticias de Santiago de Boisecoran habían llegado a ser más raras. Verificándose los interrogatorios con largos intervalos, Mechiné tardaba cuatro ó cinco días en llevar las cartas.

Mad. de Boisecoran no cesaba de repetir:

—¡Esta agonía es intolerable...  
La hora del desenlace iba a sonar.  
Un día hallábase Dionisia sola en el salón, cuando creyó reconocer en el vestíbulo la voz del escribano.

Salió precipitadamente. No se había equivocado.

—¡Ah! la instrucción se ha terminado, exclamó la joven, comprendiendo que era preciso nada menos que aquel grave acontecimiento para decidirse a Mechiné a mostrarse en pleno día en la calle de la Rampe.

—En efecto, señorita, contestó el digno joven, y por orden de Mr. Daveline os traigo esta esquila de Mr. de Boisecoran.

Ella le tomó, leyóla de una ojeada, y olvidándolo todo, medio loca de alegría, corrió al encuentro de su abuelo y de Mr. Folgat, gritando al propio tiempo a un criado que al punto fuese a buscar a Mr. Maglorié. Antes de una hora el

—288—

los cargos abrumadores que pesaban sobre él, pero el juez no había recogido ni una nueva prueba que añadir a las que había reunido desde el primer día.

Era preciso concluir, sin embargo.

En una ardorosa tarde de julio, los vecinos de la calle Nacional creyeron observar que Mr. Daveline estaba más inquieto aún que de ordinario.

No se equivocaban.

Después de una larga conferencia con el procurador de la República y el presidente del tribunal, el juez de instrucción había tomado su partido.

Llegado a la cárcel, hizo que le condujeran al calabozo de Santiago de Boisecoran, y allí, velando su emoción con una excesiva rigidez:

—Mi penosa misión toca a su fin, caballero, comenzó, la instrucción de que estoy encargado va a cerrarse. Desde mañana, las piezas del procedimiento, con un estado de las de convicción, serán transmitidas al señor procurador general para someterlas a la audiencia.

Santiago no pesteeó.

—¡Bien! dijo simplemente.

—¿No tenéis nada que añadir, caballero? insistió el juez.

—Nada, sino que soy inocente.

Con trabajo consiguió Mr. Daveline reprimir un movimiento de impaciencia.

—Entonces, probadlo, dijo. Destruid los cargos que os acusan, que os agobian, que hacen que para mí, para la justicia, para todo el mundo seáis culpable. Hablad, explicitad vuestra conducta...

Obstinadamente Santiago guardó silencio.

—289—

que allí se mantuviesen inteligencias con el reo, y lo que es más, inteligencias anudadas y servidas por Mechiné, por sus escribanos.

Habiéndose encogido de hombros, se dirigió a la cárcel y hecho una visita a Santiago.

Pero sospechaba siempre algo de las esperanzas y los proyectos de los parentes y los amigos de Santiago, y no sin un secreto terror se los representaba poderosos por la riqueza y por la fama, apoyados por altas relaciones, amados y estimados de todos.

Sabía que al lado de Dionisia se agrupaban hombres adictos é inteligentes, el barón de Chandore, Mr. Seneschal, el doctor Seignebos, Mr. Maglorie, y por último, aquel abogado de París, marquesa de Boisecoran había traído de París, Mr. Folgat.

—Y sabe Dios lo que intentarán, pensaba, para sustraer al culpable a la acción de la justicia.

Más puede decirse que nunca instrucción alguna fué concluida con tan apasionado ardor, con un celo tan metódico.

Cada uno de los puntos establecidos en la sumaria fué para Mr. Galpin-Daveline motivo de una laboriosa indagación. En menos de quince días desfilaron por su despacho sesenta y siete testigos. Hizo comparecer ante él a una cuarta parte de los habitantes de Brechly. Y hubiera citado a los de toda la comarca si se hubiese atrevido.

¡Inútiles esfuerzos!... Después de varias semanas de pertinaces investigaciones, la sumaria no había adelantado un paso, el misterio permanecía impenetrable.

El sumariado no había disipado ni uno solo de

**ANUNCIOS  
Á COMPRAR**

Vino blanco para mesa, del Valle de Orotava, se vende á 50 céntimos el litro en la calle del Tigre número 1, accesoria. Se recomienda por su buen paladar y no contener alcohol.

No confundirse. — Tigre, número 1, (a).

**CHARGEURS REUNIS**

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

**Para Montevideo y Buenos Aires**  
Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

**Para Burdeos, Dunquerque y el Havre**

Saldrá de este puerto dentro de breves días un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

Londres, Bremen y Hamburgo.

Agentes principales en esta Capital, **Hardisson Hermanos.**

**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Filipinas.**—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro mártes, á partir del 12 de Enero de 1892.

**Línea de Buenos Aires.**—Viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**Línea de Fernando Póo.**—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**Servicio de Tánger.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

**JUAN LA-ROCHE.**

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

**PARA PUERTO RICO Y LA HABANA**

El magnífico vapor español de gran porte y velocidad

**GRAN ANTILLA**

deberá salir de este puerto el día 10 del próximo mes de Junio.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes, *Hijos de Agustín Guimerá.*

**SE VENDE un buen reloj de repetición de oro.**

Darán razón en la relojería de **D. Antonio Martínez, Plaza de la Constitución.**

**DINERO**

Se presta al 7 por 100 con garantía en esta Capital.

Informa el Corredor de Comercio **D. Ezequiel Mandillo.**

**LA OPINION**

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica seis veces cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 10 cént. de pta. por línea.

A los no suscritores

Por cada inserción: 20 cént. de pta. por línea.

COMUNICADOS.—Un real ryon. línea.

**CARABAÑA**

INTERESA Á TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO**

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor

**R. J. Chavarri**

ATOCHA, 87.—MADRID

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8  
REGENTE, F. S. MOLOWNY.

primer abogado de Salazarerra Llegaba, y así que le entregaron la carta: —He prometido mi asistencia á Mr. de Boisecran, dijo, y la tendrá. Mañana estaré á su lado en cuanto se abra la cárcel y vendré á daros cuenta de nuestra entrevista. Nada más se pudo sacar de él, era evidente que no creía en la inocencia de su cliente, y así que hubo salido: —Santiago hace una locura, exclamó Mr. de Chandore, confiando su defensa á un hombre que así duda de él. —Mr. Magloire es un hombre digno, papá, replicó Dionisia, y si creyera comprometer á Santiago se retiraría. En cuanto á esto, si Mr. Magloire era un hombre digno, y bastante accesible todavía á los sentimientos tiernos para que no le hiciese daño la idea de ver preso, acusado de un crimen odioso, y acusado justamente, según creía, á un hombre á quien había apreciado, á quien, apesar de todo, apreciaba todavía. No durmió nada aquella noche, y cuando al siguiente día atravesó la población dirigiéndose á la cárcel, reflejábanse en su rostro la inquietud de que se hallaba poseído. —¡Ah! venid pronto, caballero, le gritó, el preso está loco de impaciencia. Con lentitud y palpitando sortadamente su corazón el célebre abogado subió una estrecha escalera: atravesó un largo corredor y Blangin le abrió una puerta... Era la del calabozo de Santiago de Boisecran. —¡Al fin os tengo aquí exclamó el desgraciado joven arrojándose en brazos de Mr. Magloire.

—288—

—285—

fante á la calle de la Rampe á anunciar aquella fausta noticia. Pero el mártes siguiente volvió, livido de cólera, á referir su descalabro. —Hay asnos en París como en todas partes! exclamaba con una voz que hacia vibrar los cristales del salón; ó mejor dicho, en estos tiempos de egoísmo vergonzoso y de avido servilismo, los hombres independientes son tan difíciles de encontrar en París como en provincias. Yo esperaba un sábio inaccesible á todas las consideraciones mezquinas, y se me envía un fanfante á quien desolaría ser desagradable á los señores del tribunal... ¡Ah! ¡la sorpresa es cruel!... Y siempre entredando con sus anteojos: —Me informé, añadía, de la llegada del colega de la capital, y he ido en persona á esperarle al ferro-carril. Llega el tren, é inmediatamente distinguo á mi hombre entre la multitud. Buena cabeza cubierta de cabellos grises, mirada sagaz, labio sutil... El es, me dije. ¡Hum! Tenía, sin embargo, cierto aspecto de chigaravis, muchas condecoraciones en el ojal, patillas cortadas como el boj de mi jardín, y en vez de gafas severas, unos imperpetuosos quevedos... pero nadie es perfecto. Me acerco, le llamo, cambiamos un apretón de manos, le invito á almorzar, acepta, y en breve nos sentamos á la mesa, é haciendo justicia á mi vino de Burdeos, yo exponiéndole metódicamente la cuestión. Terminado el almuerzo quiere ver á Cocoleu: nos dirigimos al hospital, y allí, al punto, con una sola ojeada: «Este mozo, exclama, es el tipo más completo de idiota que he visto en mi vida!» Un poco desconcertado, intento explicarle de nuevo el asunto; pero rehusa escucharme. Le suplico que vuelva á ver á Cocoleu, y me envía á paseo. Ofendido, le

—281—

—284—

—Y en suma, querido, observaba el procurador de la República, no tenéis ni un sólo testigo ocular. Y como dice Loisel en sus *Misericordias del derecho consuetudinario*: *Un solo ojo tiene más crédito que dos oídos.* El testigo que lo ha visto es mejor que el que lo ha oído. —Tengo á Cocoleu, interrumpió Mr. Daveline, á quien las eternas cizas de Mr. Danvignon le han el don de exasperar. —¿Los médicos han decidido, pues, que no es idiota? —No. Sr. Seignebois es el único de esa opinión. —Entonces, al menos, ¿Cocoleu consistente en repetir su testimonio? —No. —Pues es como si no tuvieseis á nadie!... —Ay, si Mr. Daveline lo comprendía demasiado. De aquí nacían sus angustias. —Cuanto más estudiaba á su sumariado, más le encontraba en una actitud enigmática y amantazadora que nada bueno presagiaba. —¿Podrá probar la contienda? pensaba. Se reservará para el último momento alguno de esos medios improvisados que derriban toda la andanada de la sumaria y cubren de ridículo al magistrado instructor?... Cuando se le presentaban estas ideas, por inverosímiles que fuesen, gruesas gotas de sudor le corrían por las sienes y trataba como á un negro á su pobre escribano Mechinnet. Y no era esto todo. Aunque desde que comenzó el proceso vivía muy retirado, no era tanto que no llegasen hasta él los ecos de la calle de la Rampe. —¡Al fin os tengo aquí exclamó el desgraciado joven arrojándose en brazos de Mr. Magloire.